

SALTA, 11 de marzo 2013

EXP-EXA N° 8116/10

RESCD-EXA: 077/2013

VISTO la RESD-EXA N° 669/2012, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 28 de diciembre de 2012; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 19 de febrero del cte. año, resuelve homologar por unanimidad la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 669/2012, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación interina del C.U. Sergio Hernán ROCABADO MORENO, como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Sistemas Operativos, a partir del 01/01/2013 hasta el 31/12/13 y mientras dure la licencia de la Lic. Adriana Ester Binda.

ARTICULO 2°.- Incorpórese la presente resolución al expediente de referencia y hágase saber al C.U. Sergio Hernán Rocabado Moreno, Departamento de Informática, Departamento Personal de esta Unidad Académica y a la Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, archívese.

NMA
lv


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa